Alcaldía de Medellín

Medellín,

Señor
Michael James Cooper
Director General, Representante Legal
Centro Colombo Americano Medellín
Carrera 45 # 53-24, Medellín
Tel. 2040404, ext. 1056
3146209964
michaelcooper@colomboworld.com
Medellín

Asunto: invitación para celebrar contrato cuyo objeto es: "Prestación de Servicios para el fortalecimiento del inglés y procesos lingüísticos, pedagógicos y didácticos en estudiantes y docentes de la Escuela Normal Superior de Medellín".

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, con el propósito de estructurar el proceso de contratación que tiene por objeto "Prestación de Servicios para el fortalecimiento del inglés y procesos lingüísticos, pedagógicos y didácticos en estudiantes y docentes de la Escuela Normal Superior de Medellín", solicita, cordialmente, el envío de la propuesta técnico económica encaminada al desarrollo de dicho proyecto, la cual deberá ser enviada, a más tardar, el día miércoles 19 de agosto del presente año, dirigida a los correos electrónicos edwin.ortiz@medellin.gov.co – efortizenglish@gmail.com - juliana.jaramillo@medellin.gov.co

Nota: la propuesta económica, detallada, debe ser enviada en un archivo de EXCEL, junto con el documento que contenga la propuesta técnica.

Presupuesto Oficial:

Para la ejecución del contrato, el Municipio de Medellín cuenta con recursos por ciento setenta millones cincuenta y cinco mil pesos ($170.055.000) MONEDA LEGAL.

Alcaldía de Medellín

Plazo:

El plazo de ejecución planeado sería de CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO, sin exceder la presente vigencia.

Alcance del Objeto:

- Acompañar, de forma virtual, los procesos de formación y fortalecimiento del inglés en siete (7) grupos de los grados 10° y 11° que cuentan con alrededor de 280 estudiantes, con sus respectivos docentes (3), y de los procesos lingüísticos, pedagógicos y didácticos de dos (2) docentes y setenta (70) estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín. En total, los beneficiarios serán, aproximadamente, entre 350 y 360.

Especificaciones esenciales:

En desarrollo del objeto contractual, el **CONTRATISTA** deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Fomentar el desarrollo de la lengua extranjera, la planeación de clases, el diseño y creación de materiales a tres (3) docentes de inglés de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, a través de seminarios de formación semanal, durante once (11) semanas, y acompañamiento institucional por medio de tutores de apoyo.

2. Acompañamiento a tres docentes en la formación en inglés de estudiantes de los grados 10° y 11° de la Escuela Normal Superior de Medellín a partir de las sesiones de co-teaching (co – enseñanza) entre el docente titular y un tutor de apoyo.

3. Creación de materiales, los cuales serán construidos a lo largo del proyecto, con la participación de docentes, tutores de apoyo y el contratista. Estos materiales contarán con la revisión previa y la aprobación de la Secretaría de Educación, y tendrán como principales beneficiarios los estudiantes de 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, buscando que acompañen y fortalezcan los procesos de enseñanza y de aprendizaje de inglés, mediados por las TIC y con uso de materiales convencionales y no-convencionales que respondan a objetivos transversales lingüístico- culturales y tecnológicos bajo las circunstancias actuales y para el resto del año 2020 definidas por la Secretaría de Educación de Medellín. Algunos ejemplos de material, que deberá ser propuesto, de acuerdo con grados, son: material para redes sociales, material didáctico digital; blogs. Los materiales que se creen en el marco del

contrato pertenecerán a la Secretaría de Educación y a la Alcaldía de Medellín y se publicarán en el micrositio del Programa Semilla Bilingüe.

4. Creación de materiales, tipos pruebas saber 11, que contarán con la revisión previa y la aprobación de la Secretaría de Educación, y tendrán como principales beneficiarios los estudiantes de 10° y 11° de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín. Los materiales que se creen en el marco del contrato pertenecerán a la Secretaría de Educación y a la Alcaldía de Medellín y se publicarán en el micrositio del Programa Semilla Bilingüe.

5. El proyecto contará con el acompañamiento a docentes de inglés, de 10° (4 grupos) y 11° (3 grupos) de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín. Uno de los componentes del acompañamiento será la co- enseñanza entre el docente titular y un tutor de apoyo. Para ello, cada grupo, siete (7 en total), será acompañado en sus clases durante 1 hora y media semanal (90 minutos), durante once (11) semanas, para un total de diez y media (10.5) de co-enseñanza semanal.

6. Los docentes de inglés, de 10° y 11°, del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, serán acompañados con un (1) seminario de dos (2) horas semanales, durante once (11) semanas, donde se trabajarán componentes lingüísticos, pedagógicos, didácticos y de planeación. Con este acompañamiento, y la multiplicación de los conocimientos por parte de los docentes titulares, se beneficiarán cerca de 356 estudiantes.

7. El proyecto contará con el acompañamiento a tres (3) grupos de estudiantes del Programa de Formación Complementaria quienes contarán con un seminario de dos (2) horas semanales, durante once (11) semanas, donde se trabajarán componentes lingüísticos, pedagógicos, didácticos y de planeación.

8. Dos (2) docentes de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria serán acompañados, bajo el modelo de co – enseñanza, en sus tres (3) grupos y sus clases durante dos (2) horas semanales, durante once (11) semanas, para un total seis (6) horas de co- enseñanza (semanal).

9. Setenta (70) estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, serán acompañados en sus prácticas pedagógicas bajo el modelo de co – enseñanza. Serán seis (6) acompañamientos, durante la duración del proyecto, cuyas fechas se definirán con la coordinadora y los docentes titulares.

Cada acompañamiento, bajo el modelo de co –enseñanza, será de una (1) hora por estudiante del Programa de Formación Complementaria. En total, durante la duración del

Alcaldía de Medellín

proyecto, serán cuatrocientas veinte (420) horas de acompañamiento para los 70 estudiantes.

Nota: Para tal efecto, la plataforma a usar será la que la institución está usando: teams pero para las clases y, en caso de ser necesario, se seleccionará, entre los representantes de la ENSM, de la SEM y el contratista, otra que pueda permitir los encuentros. Entre ellas están: zoom, teams, Google meet.
Para el caso de los seminarios, será a través de la plataforma Schoology, del Centro Colombo Americano.

Cordialmente,

ALEXANDRA AGUDELO RUÍZ
Secretaria de Educación
Municipio de Medellín

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Edwin Ferney Ortiz Cardona Coordinador Semilla Bilingüe	María Cecilia Soto Agudelo Coordinadora Unidad de Contratación	María Patricia Ariza Velasco Asesora jurídica despacho